

## 67512 - Política y administración educativas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 67512 - Política y administración educativas

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

**Créditos:** 4.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer y comprender los principales cambios sociales que afectan a la estructura económica, la estructura social y la estructura política de las sociedades avanzadas y sus impactos en la educación, las instituciones y los sujetos sociales.
- Integrar, contrastar y evaluar críticamente las nociones, conceptos y teorías más relevantes relacionadas con la sociología y la política educativa.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Ser capaz de identificar y analizar el impacto social de las políticas públicas educativas
- Ser capaz de trabajar desde una perspectiva sociológica la función social, cultural y política de la educación en el mundo actual.
- Ser capaz de utilizar con rigor las nociones, los conceptos y las teorías más relevantes en sociología para analizar y comprender las relaciones de la educación con el medio y la función de las políticas públicas en la educación.
- Ser capaz de estudiar los elementos sociológicos del sistema educativo y sus repercusiones a nivel social y sus consecuencias prácticas.

### 3. Programa de la asignatura

1. Sociedad de la información. Comunidad científica internacional
2. Políticas y Sistemas educativos
3. Familia. Participación de la comunidad
4. Multiculturalismo y educación
5. Convivencia. Modelo comunitario de prevención de conflictos

### 4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El programa consta de 5 bloques temáticos. Cada tema constará, en general, de:

- 2h de planteamiento y desarrollo del tema y discusión sobre la misma
- 2h 30m de seminario de investigación y seminario de lecturas
  - Seminario de investigación: Trabajo expositivo y en grupo sobre búsqueda documental y trabajo con fuentes estadísticas relacionados con los distintos temas abordados sobre políticas educativas. Este trabajo podrá servir como base para su desarrollo posterior en el trabajo individual de la asignatura, aplicando las técnicas aprendidas.
  - Seminario de lecturas: El Seminario consistirá en la exposición y discusión de 2-3 lecturas. Todos los alumnos y alumnas deberán leerlas y preparar sus opiniones, pero la exposición y las cuestiones fundamentales a tratar en el posterior debate la realizarán 2-3 alumnos (un alumno o alumna por lectura). El tiempo de exposición será de 15 minutos por alumno/a y lectura

### 5. Sistema de evaluación

**Evaluación continua:**

- Exposiciones en los 5 seminarios. Todos el alumnado deberá exponer durante el curso al menos un texto y se valorarán las réplicas, comentarios, observaciones, etc. de los compañeros. El alumnado podrá obtener hasta 4 puntos por la exposición de las lecturas y hasta 1 punto por la calidad de las intervenciones que realice en las exposiciones realizadas por los compañeros y las pequeñas prácticas realizadas en clase. La puntuación de las exposiciones en los seminarios será hasta 5 puntos.

- Trabajo obligatorio individual sobre una temática relacionada con la asignatura. El trabajo consistirá en elegir un tema, obtener información a través de fuentes científicas tanto documentales, como estadísticas y/o realizar trabajo de campo y unir de forma coherente y original todo ese material. La puntuación del trabajo será hasta 5 puntos.

#### **Evaluación global:**

- Si el alumno no puede asistir a clase y opta por la evaluación global, deberá realizar una recensión de cuatro de las lecturas que se irán proponiendo para cada uno de los cuatro bloques temáticos (el alumno/a elegirá 4 lecturas distintas de los 5 bloques). La puntuación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.

- Trabajo obligatorio individual sobre una temática relacionada con la asignatura. El trabajo consistirá en elegir un tema, leer varios libros y/o investigaciones relacionadas con el mismo, obtener información a través de fuentes científicas tanto documentales, como estadísticas la prensa e Internet y/o realizar trabajo de campo y unir de forma coherente y original todo ese material. La puntuación del trabajo será hasta 5 puntos.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

10 - Reducción de las Desigualdades

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas